



Organización de los
Estados Americanos



COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO (CICTE)

DECIMOCUARTO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES
20 de febrero, 2014
Washington, D.C.

OEA/Ser.L/X.2.14
CICTE/INF 4/14
24 febrero 2014
Original: inglés

PALABRAS DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA EL TERRORISMO, SEÑOR NEIL KLOPFENSTEIN

(Pronunciadas en la Primera Sesión Plenaria, celebrada el 20 de febrero, 2014)

PALABRAS DEL SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ INTERAMERICANO CONTRA
EL TERRORISMO, SEÑOR NEIL KLOPFENSTEIN

(Pronunciadas en la Primera Sesión Plenaria, celebrada el 20 de febrero, 2014)

Excelentísimo Allan Culham, Representante Permanente de Canadá y Presidente del CICTE

Excelentísima Elisa Ruiz Díaz Barreiro, Representante Permanente de Paraguay y Vicepresidenta del CICTE

Distinguidos Representantes Permanentes de los Estados Miembros de la OEA;

Distinguidos Delegados de los Estados Miembros de la OEA;

Distinguidos Representantes de los Observadores Permanentes de la OEA

Damas, caballeros e invitados especiales:

Quisiera comenzar mi alocución extendiendo mis sinceras felicitaciones, en nombre de toda la Secretaría, a los gobiernos de Canadá y Paraguay por sus elecciones a la presidencia y vicepresidencia de este Comité. Estoy a la espera de trabajar bajo su dirección y les deseo éxito en su labor de encaminar el esfuerzo colectivo en la lucha hemisférica para prevenir y combatir el terrorismo.

Bajo la presidencia de Colombia, en 2013, la Secretaría del Comité Interamericano contra el Terrorismo continuó creando capacidad e impartiendo capacitación de calidad para nuestros Estados Miembros. La Secretaría colaboró con cada uno de sus países para crear estas capacidades en un amplio espectro de tácticas antiterroristas, desde la protección de la infraestructura crítica y la asistencia legislativa antiterrorista hasta la seguridad fronteriza, aeroportuaria, marítima y cibernética.

El año pasado, la Secretaría del CICTE realizó 113 cursos, seminarios, consultas y misiones de asistencia técnica que fortalecieron la capacidad de 4.181 participantes, entre ellos, cientos de funcionarios de seguridad y de la policía en toda la región. La Secretaría también continuó la construcción de nuevas alianzas, fortaleció las ya existentes y ayudó a los Estados Miembros a promover relaciones de colaboración con otras naciones, las cuales son todas de importancia vital en nuestra labor colectiva de combatir el terrorismo.

El Embajador González Díaz presentó una visión general muy completa de nuestras actividades durante los últimos años. En esta oportunidad, quisiera compartir con ustedes algunos de los principales puntos de nuestras áreas de trabajo más importantes. Se distribuirá entre los delegados una copia de mi informe completo, como documento CICTE/Doc 4/14: “Informe de las actividades de la Secretaría del Comité Interamericano contra el Terrorismo”.

Seguridad cibernética

El año 2013 fue un año trascendental para el Programa de Seguridad Cibernética del CICTE. Uno de los focos de atención de la labor del CICTE en seguridad cibernética fue expandir y fortalecer las alianzas público-privadas en temas de seguridad cibernética en el hemisferio.

Por ejemplo, en mayo de 2013 el CICTE publicó, junto con la firma de seguridad cibernética Trend Micro, un informe titulado: “Tendencias en la seguridad cibernética en América Latina y el Caribe y respuestas de los gobiernos”. Este informe conecta los datos objetivos del informe de Trend Micro sobre amenazas con los datos suministrados por los Estados Miembros con respecto a las respuestas de los gobiernos a temas de seguridad cibernética y delito cibernético. Al llenar un vacío de conocimiento expresado por los Estados Miembros, el informe trata sobre el futuro de la labor del CICTE en materia de seguridad cibernética e ilustra el tipo de relaciones público-privadas que fortalecerán la resistencia cibernética en las Américas. Por último, les mostró a otras regiones del mundo la perspectiva dinámica que se genera al trabajar con socios no gubernamentales. Justamente, la semana pasada, firmamos un memorándum de entendimiento con Microsoft para comenzar a desarrollar iniciativas conjuntas de capacitación y desarrollo de capacidades en el hemisferio.

Al entrar en una nueva era, el CICTE comenzó a implementar un nuevo proyecto de seguridad cibernética sobre cómo proteger infraestructuras críticas conectadas al internet. Tal como consta en el informe con Trend Micro, los ataques a los sistemas de control industrial – ICS (por sus siglas en inglés) – los cuales administran nuestros servicios más importantes y están sujetos a un ataque constante y cambiante. En Colombia, el CICTE realizó el primero de al menos cuatro cursillos prácticos sobre cómo mitigar la vulnerabilidad de los sistemas de control industrial de los riesgos cibernéticos. El evento reunió a una combinación de funcionarios encargados de políticas y

de nivel técnico, ofreciéndoles el espacio para aprender acerca del contexto de las amenazas y las medidas que deben tomarse para salvaguardar los sistemas de la penetración digital.

Seguridad aeroportuaria

En 2013, el Programa de Seguridad Aeroportuaria del CICTE trabajó para continuar prestando asistencia a los Estados Miembros para aumentar sus conocimientos y su capacidad para cumplir con los estándares y prácticas recomendadas y otros métodos de seguridad de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI). Por medio de las becas para cursos de la OACI y a través de nuestra propia capacitación, el CICTE prestó asistencia a los Estados Miembros para identificar y mitigar riesgos en sus operaciones de seguridad física, interna y de pasajeros en los correspondientes entornos de aeropuertos.

A través de una alianza con el gobierno de Israel y el gobierno de Canadá, el CICTE llevó a cabo su primer Programa Conjunto de Seguridad Aeroportuaria; este programa de capacitación se centró en la identificación e interdicción de pasajeros con comportamientos sospechosos (en el aeropuerto de Tocumen en Panamá). La Real Policía Montada de Canadá (RCMP) ofreció experiencia profesional sobre métodos de detección de comportamiento para combatir el crimen, mediante su programa JETWAY y la agencia de seguridad de Israel (ISA) compartió su experiencia en métodos antiterroristas para la detección de comportamiento.

Además, por primera vez, la Administración de Seguridad en el Transporte (TSA) se asoció con el CICTE para capacitar a funcionarios de la seguridad aeroportuaria de 17 aeropuertos en 12 islas en Bahamas, sobre técnicas para revisar pasajeros y carga. Un componente de este programa fue el curso sobre “formar a formadores”, el cual les ofreció a los participantes las herramientas para regresar a sus respectivas islas y continuar capacitando a los funcionarios en sus aeropuertos sobre seguridad de pasajeros.

Grandes eventos

Un elemento importante del Programa de Seguridad para Grandes Eventos del CICTE es promover la igualdad de género y reforzar el papel de la mujer en la planificación de la seguridad de

grandes eventos. En marzo de 2013, en colaboración con UNICRI, el CICTE fue sede de un taller subregional sobre seguridad en grandes eventos en Santo Domingo, donde cada delegación designó por lo menos a una mujer participante para asistir y el país anfitrión designó a tres mujeres para participar. En la reunión, el grupo trató el orden del día para el próximo taller regional sobre temas de género en la planificación de la seguridad de grandes eventos. En marzo de 2014, se celebrará un taller de seguimiento en Ottawa, Canadá.

El CICTE también fue sede de un Taller Regional sobre Seguridad de Grandes Eventos y Prevención del Crimen en Santiago, Chile en agosto de 2013, para promover el diseño y desarrollo de un Sistema de Gestión del Conocimiento (KMS) para la planificación de la Seguridad en los Grandes eventos y la prevención del crimen para la región. A partir de ese evento, los Puntos Focales Nacionales han utilizado la plataforma para intercambiar información y conocimientos sobre prevención de delitos y para intercambiar documentos sobre mejores prácticas.

Programa para la Implementación de la Resolución 1540 (UNSCR 1540) del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

El objetivo principal del Programa de Implementación de la Resolución 1540 (UNSCR 1540) es determinar las necesidades y los desafíos específicos con relación a la protección física y a la contabilidad de los materiales químicos, biológicos, radiológicos y nucleares, relacionados con UNSCR 1540.

Desde 2011, el CICTE ha estado prestando asistencia al trabajo de México hacia el cumplimiento de la resolución UNSCR 1540, por medio del apoyo prestado a las autoridades para redactar un Plan de Trabajo Nacional, seguido por un plan de acción especializado, de dos años, para abordar las necesidades y los desafíos y ahora para poner en ejecución un programa especializado de desarrollo de capacidades y de asistencia técnica en colaboración con la Oficina de Asuntos de Desarme de las Naciones Unidas y con el Grupo de Expertos del Comité UNSCR 1540.

En 2013, como parte del Plan de Acción aprobado, el CICTE llevó a cabo (2) talleres de nivel nacional especializados, en Ciudad de México, sobre “Mejores prácticas internacionales sobre

control de exportaciones” en colaboración con el gobierno de México, UNODA y el Grupo de Expertos del Comité UNSCR 1540.

En 2014, continuaremos prestando asistencia a la labor de México hacia el cumplimiento de la resolución 1540, por medio de: 1) la preparación de un estudio detallado sobre las leyes, reglamentaciones y acuerdos interinstitucionales actuales de México, para sentar las bases para la formulación de un sistema legislativo estratégico para la gestión del comercio, y 2) la preparación de un estudio detallado del código penal de México para determinar los cambios necesarios para poner en marcha un sistema completo de Investigación de la Proliferación y de Procesamiento Judicial. Esperamos también trabajar con el gobierno de Colombia para comenzar la implementación de su Plan Nacional 1540.

CONCLUSIÓN

Aunque tuvimos un año exitoso y productivo, todavía nos queda mucho trabajo por hacer. El CICTE debe continuar y continuará su compromiso de prestar servicios a sus Estados Miembros. La Secretaría continuará trabajando con todas las naciones miembros para brindarles un nivel incomparable de capacitación que responda a sus necesidades. Nos esforzaremos por aumentar nuestros contactos mientras coordinamos y participamos en los ámbitos subregional, regional e internacional para garantizar que permanezcamos al frente del avance en este campo. Intentamos ofrecerles a los Estados Miembros la mejor programación posible, mientras ofrecemos continuamente capacitación e información sobre las prácticas, metodologías y avances más efectivos y actualizados en las áreas del programa para las cuales hemos recibido mandatos.

Para cumplir con los mandatos que ustedes nos entregaron, dependemos del apoyo de los donantes. El cien por ciento de los fondos que usamos para poner en marcha el Plan de Trabajo del CICTE consiste en fondos específicos y otras contribuciones de donantes. Si bien no tenemos los recursos para completar todos los proyectos del plan de trabajo, la Secretaría está haciendo todo lo posible para satisfacer las prioridades de los Estados Miembros.

La situación del financiamiento para el próximo año no es buena. Se sacrificarán importantes actividades del programa. Hago un llamamiento especial: que los antiguos donantes mantengan o

aumenten su nivel actual de apoyo y que los Estados Miembros contribuyan por primera vez o aumenten su contribución normal. Trinidad y Tobago es un excelente ejemplo: un pequeño estado con una pequeña población, pero siempre un donante generoso. Este año, me fijé la meta de recaudar \$1 millón de los Estados Miembros que generalmente no han participado en la provisión de fondos para el CICTE en el pasado. Este objetivo representa cerca del 20% de nuestro presupuesto operativo. En efecto, algunos Estados Miembros expresaron interés en contribuir al CICTE. Los insto a cumplir con sus intenciones.